

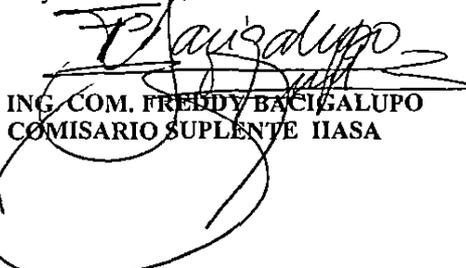
INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRÍCOLA S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2005.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y la Resolución 92-1-4-3-0014, de septiembre 18 de 1992, de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes, el Comisario presenta a los señores accionistas el informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el Ejercicio Económico del 2005.

1. - Los Administradores de la Compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que le gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.
2. - Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la Compañía para llevar a cabo mis funciones.
3. - La correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.
4. - La conservación y custodia de los bienes de las sociedades son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.
5. - He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación de los saldos de Caja y Cartera tal como lo dispone el Artículo No. 321 de la Ley de Compañías.
6. - Los procedimientos de controles internos establecidos por la compañía son adecuados.
7. - En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros están acordes a los registros contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía **IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRICOLA S.A.** al 31 de Diciembre del 2005, y el resultado de operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Por último señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al Sr. Presidente de la compañía, ejecutivos, empleados y obreros de la empresa por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Muy atentamente,


ING. COM. FREDDY BACIGALUPE
COMISARIO SUPLENTE IIASA



DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO CAT PARA TODO EL ECUADOR

Matriz Guayaquil
 Av. J. Tanca Marengo Km. 3
 Telfs.: (04) 2237000 - 2248200
 Fax: (04) 2246255- 2244471

Agencia Centro Guayaquil
 L. Urdaneta # 230 y B. Moreno
 Telf.: (04) 2561886
 Fax: (04) 2314787

Agencia Sur Guayaquil
 Porteto # 312-314 y Chifa
 Telfs.: (04) 2442392 - 2445189
 Fax: (04) 2443578

Sucursal Quito
 Panamericana Norte Km. 7.5
 Telfs.: (02) 2470882 - 2482720
 Fax: (02) 2472468

Agencia Centro Quito
 Av. República E5-45 e Inglaterra
 Telf.: (02) 2252383
 Fax: (02) 2456415

Agencia Sur Quito
 Av. P. Vicente Maldonado # 1153
 y Pujilí
 Telefax: (02) 2651606

Sucursal Cuenca
 Av. España # 13 - 55 - 57
 Telf.: (07) 2866050
 Telefax: (07) 2862256

Agencia Loja
 24 de Mayo # 721 y J. A. Eguiguren
 Telf.: (07) 2576893
 Telefax: (07) 2577137

Agencia Santo Domingo
 Vía Quevedo Km. 1.5 y
 Transversal M. Barrero
 Telefax: (02) 3700560 - 3707000

Agencia Maná
 Av. 4 de Noviembre y Calle 313
 (diagonal a Solca)
 Telefax: (05) 2924034 - 2924940

Agencia Portoviejo
 Av. Ramos y Duarte y
 Calle Olmedo (diag. a Servillanta)
 Telefax: (05) 2932977 - 2932826

Agencia Machala
 Av. Circunvalación Norte y
 Marcel Larriado - C.C. Unioro
 Telefax: (07) 2938059 - 2933335

Agencia Ambato
 Av. Alahualpa s/n
 y Menéndez Pelayo
 Telf.: (03) 2853696

Agencia Lago Agrio
 Av. Quito # 917 entre El Oro
 y 20 de Junio
 Telf.: (06) 2830117

Agencia El Coca
 Km. 5 vía Coca - Lago Agrio
 diagonal al control Policial
 Telf.: (06) 2881266